



NOTA AL DIRECTOR

LLAMADO MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 CON ID N° 476164 -  
CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA BASICA N° 6929 EL MENSAJERO - MCAL  
ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL

Señor

**Dr. Juan Agustín María Encina Pérez**

**Director Nacional de Contrataciones Públicas Presente**

Ref.: Contestación a observación – Construcción de aljibe

En atención a la observación formulada, en la cual se indica: “Verificado el plano, la autorización de la municipalidad, consultamos a la Convocante, ¿se construirá el aljibe?, esto teniendo en cuenta que no se indica en la descripción del llamado”, procedemos a realizar la siguiente aclaración:

Luego de verificar los documentos que integran el proceso (plano, autorización municipal, especificaciones técnicas, computo métrico y la descripción del llamado), se aclara que la construcción del aljibe **SI** forma parte del alcance del presente llamado.

La construcción del aljibe sí se encuentra prevista dentro del proyecto, conforme a lo indicado en los planos aprobados y la autorización municipal, el cómputo métrico y la especificación técnica, aunque por un error material no fue mencionada expresamente en la descripción del llamado. En consecuencia, se considera parte integrante del objeto de la contratación.

Sin otro particular, y considerando el corto plazo disponible para la publicación del llamado, la Convocante solicita la prosecución del proceso de publicación en su estado actual, comprometiéndose a tener en cuenta la observación formulada para la elaboración y revisión de futuros procesos de contratación.